

Redacción y Administración
TREINTA Y TRES 1460

EL PORVENIR

PORTE PAGO

SEMANARIO GRATUITO
APARECE LOS SABADOS

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY

Año I.

Montevideo, Octubre 7 de 1922

Núm. 1

La actitud del civismo católico

La H. Convención del Partido, con excelente acuerdo, ha resuelto proclamar candidatos a diputados nacionales, diputados departamentales, miembros de Juntas Electorales, etc., prescindiendo de la Presidencia de la República y el Consejo N. de Administración, ya que es sabido que no puede, el civismo, elegir correligionarios, para esos puestos y que, en cambio, los millares de votos cívicos pueden, perfectamente, inclinar la balanza del lado de aquellos candidatos que mayores garantías ofrezcan de patriotismo, respeto a todos los derechos, y cuyos antecedentes, programa y carencia de compromisos con círculo alguno, más los acerquen a las aspiraciones por que pugna la Unión Cívica del Uruguay.

No debemos, pues, para ello, mirar el partido de los candidatos. Sólo debemos fijarnos en las personas, estudiarlas una por una, pesar sus cualidades y aptitudes, y ver si no están ligadas a personas o círculos abiertamente enemigos de nuestra religión y de nuestro programa. Tampoco debemos votar por candidatos que se declaran abiertamente ateos. Quien ni siquiera cree en Dios, no puede, en manera alguna, ser garantía de orden y respeto a todos los derechos, ni dirigir con acierto los destinos de un país.

En nuestras actitudes políticas, debemos obrar estrictamente de acuerdo con nuestra conciencia, sea cuando el partido obra colectivamente, como cuando nos deja libertad para que consultemos personalmente nuestro deber y las supremas conveniencias del país y de la causa.

No debemos nunca dejarnos arrastrar por algún resto de simpatía hacia nuestro partido antiguo o de origen; al ser cívicos católicos, no debemos ya, jamás, en momento alguno, sentirnos blancos o colorados, ni iuemos obrar como tales.

Pensemos y obremos siempre, en política, como uruguayos y como cívicos; y obrando así, no tengamos, tampoco, reparos de que nuestra conducta sea interpretada erróneamente y se nos juzgue inclinados a uno de esos partidos.

Si en todos los actos mostramos nuestra sinceridad y nuestro encendido amor a la causa, no podremos ser sospechados de parcialidad hacia ninguno de los bandos tradicionales.

Pesemos, pues, mucho, nuestros actos, estudiemos detenidamente cuál es nuestro deber, y obremos luego serena y firmemente, sin temor al que dirán, buscando tan sólo la mayor gloria de Dios y la felicidad de la patria.

Derechos a la Importación

Inconcebible parece, que en estos momentos de miseria para tantos hogares y de estrechez o por lo menos, escasez para casi todos los de la República, se piense en implantar un aumento general de derechos a la importación, sin excluir, siquiera a los artículos de más indispensable consumo.

Sobre ser una monstruosidad (no retiramos la palabra) el establecer nuevos impuestos al consumo sobre un pueblo que se debate en la miseria, abrumado por las cargas públicas excesivas, resulta contraproducente proteger la industria por medio de esos impuestos. Así no se protege a la industria nacional, sino a ciertos industriales que, abusando de esa situación de privilegio, de monopolio, que la ley les crea, no se preocupan de mejorar, ni menos de abaratizar su industria, convencidos de que el público no tiene más remedio que comprarles a ellos

artículos inferiores y caros, ya que se cierra las puertas a los artículos similares extranjeros. Y luego, después de veinte o treinta años que el pueblo paga precios exorbitantes por artículos ínfimos en relación con los extranjeros, la industria permanece estancada, atrasadísima y vergonzosamente primitiva. ¿Qué se ha conseguido, pues, con esos tributos, con esos enormes sacrificios que se han impuesto al pueblo? Enriquecer fabulosamente a unos cuantos negociantes a costa del hambre popular. ¿Es ese el fin del Estado? Que nos conteste cualquier persona que tenga dos adarmes de sentido común.

Del Sr. Carlos Rauschert Bermúdez

Síntesis luminosa

Por ahí oiréis decir que es paradoxal hablar de política y de religión; oiréis decir que son dos cosas que no se pueden poner en contacto, porque se contradicen.

Criterio cómodo pero falaz, que sirve a muchos católicos, para militar en los llamados partidos tradicionales.

El talentoso cardenal Newman, les decía a los protestantes ingleses:

Si el catolicismo habitase en los astros lo conoceríais mejor; porque pasaríais algunas noches contemplándolo.

La razón de ser de la Unión Cívica está palpítando dentro de nuestras necesidades sociales; si habitase en los astros o en el nebuloso pasado de las guerras fraticidas, todos la comprenderían.

A propósito de política cristiana, encuentro palabras de oro en una carta que el conde de Mun dirigió al almirante Touché, cuando en 1885 se intentaba organizar en Francia un partido netamente católico. «Las luchas sociales, decía, son la fatalidad de nuestros tiempos; en adelante, dominarán todas las cuestiones políticas, y ellas decidirán el destino de las naciones: es necesario que los católicos se organicen y se preparen para hacer frente. Y la condición necesaria de toda organización es un programa neto y preciso. Programa que, oponiéndose a la política materialista que se apoya en los derechos del hombre, y que no da otra regla a las relaciones sociales que el interés individual, se base sobre los derechos de Dios, garantía de todos los derechos humanos, y que determina según su ley el régimen de la familia, del trabajo, del crédito y de la propiedad. Arrancaremos así a nuestros adversarios la máscara con que se cubren, la palabra justicia que nos han robado para realizar el último término de la reforma social».

Esta palabras del conde de Mun, podríamos decir que son la síntesis luminosa de los principios y de las aspiraciones de nuestro partido político. ¡Ojalá llegue pronto, el día en que todos los católicos del país se convenzan de su verdad y se agrupen bajo la bandera inmaculada de la Unión Cívica!

CARLOS RAUSCHERT BERMÚDEZ

A las filas!!

El poco tiempo que media de la fecha al día comicial, exige de todo cívico católico su pronta concurrencia a las filas del partido que marcha a la jornada en que nuevamente se ha de decidir el futuro de los intereses patrios.

La causa de la más amplia democracia nos llama a su vera, pa-

ra reconsiderar las persecuciones y vituperios de que fuimos víctimas y levantar contra las aberraciones jacobinas nuestro estandarte de paz, que será coronado por un triunfo digno de los que no sabemos de prebendas oficiales sino del pan ganado con el sudor de nuestra frente.

Permanecer indiferentes ante el movimiento de los diversos partidos que llegaron al poder para escarnecer la libertad y dignidad de los que profesamos la doctrina católica, profesada por Artigas, el precursor de nuestra nacionualidad, es atentar contra la libertad de la familia creyente, y equivale a constituirnos cómplices de la bancarrota que sufre el estado económico del país y del desquicio occasionado por sus leyes inmorales y atentatorias.

Cruzarnos de brazos en la hora en que el partido necesita de sus afiliados una pronta concurrencia para participar de la contienda comicial por la reivindicación de nuestros derechos y la justicia para con el proletariado, es actitud propia de los que sólo saben contribuir con su silencio y escasa disposición a la defensa de la moral contra el círculo jacobino que amenaza destruir a golpes el bienestar de los elementos que, enemigos de diatribas y escándalos, no consienten la administración desastrosa de los que sólo han sabido marcar en el país una era de vergonzosas hazañas.

Contra todos los errores y por el bien de nuestras familias, concurremos cuanto antes, dispuestos a la labor y al sacrificio, a trabajar por el Civismo Católico.

¡Por nuestras creencias, por nuestras familias, por nuestras libertades, por los humildes, por la patria!

SAN MARTÍN.

La Unión Cívica y el salario mínimo

Hechos y no palabras

El postulado social del salario mínimo, que nuestro programa partidario sustenta, ya no es discutido, en principio, por ninguna escuela, pues su justicia y su necesidad son de una evidencia meridiana.

Pero en la práctica — y a no ser cuando se trata de atrapar los votos de las masas obreras embaucadas por vividores de la política — muy rara vez se sancionan esos legítimos derechos, argumentando con razones de inopportunidad o de inconveniencia que nada valen fren-

te a la necesidad vital de los que viven penosamente de su trabajo.

La Unión Cívica, por medio de su meritorio diputado, no ha perdido una sola oportunidad para tratar de que cristalice en nuestra legislación y se generalice todo lo posible; ese elemental principio de justicia.

Como en otras ocasiones, al tratarse en Comisión, la apelación interpuesta contra la intervención municipal de los teléfonos, el Dr. Secco Illa propuso un artículo por el cual no se autorizará el funcionamiento de las empresas telefónicas, si no aseguran éstas, a sus empleados todos, el sueldo mínimo de 40 pesos mensuales.

Tal proposición fué unánimemente aceptada en el seno de la Comisión y ha causado excelente impresión en la opinión pública, pues además de ser de estricta justicia, es muy posible que, si las Cáma-

ras la convierten en ley — como es de esperar — se solucione satisfactoriamente la huelga de telefónistas.

Esta actitud, como la asumida recientemente por el diputado cívico en defensa de los legítimos intereses de los empleados bancarios, y que también fué acogida con general aplauso, no ya por los interesados, solamente, sino por toda la masa reflexiva y escuáñime, de la opinión, no obedece, en manera alguna al objetivo de propaganda electoral, sino que es, — como lo saben cuantos conocen nuestro programa — el cumplimiento estricto de lo que éste dispone, es la realización del camino claro y rectilíneo que nuestros representantes deben seguir, en acatamiento a nuestro hermoso y sincero programa.

Así obran y así obrarán siempre nuestros diputados.

minoría, sus procedimientos, a fin de conservarse en las posiciones usurpadas, tienen mucha similitud con los luctuosos procedimientos de la Revolución Francesa.

La falsedad, la mentira y la calumnia: hé aquí las armas de estos nuevos Marat y Robespierre.

Así lo ha comprobado Vandervelde, asombrándose, de que el pueblo ruso soporte tanta ignomina y tanta miseria.

Los sufrimientos y el hambre están terminando con este desgraciado pueblo.

Al régimen czarista, injusto y oprobioso, ha sucedido la tiranía más vergonzosa y criminal.

El bolshhevikismo es solamente un 25 por ciento de la población total de Rusia.

Me asombra — dice el ex presidente de la 2.ª Internacional — de que continúe desde hace cerca de 4 años, la más formidable experiencia de dictadura minoritaria y terrorista.

Sus defensores oficiosos, vociferan por calles y por plazas, que el comunismo es la salvación del proletariado explotado.

Y un número inmenso de infelices Menchesiques, de socialistas de otras tendencias y de hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales, han sido condenados a muerte, por no estar de acuerdo con el bolshhevikismo, o por tener bienes de que apoderarse el llamado «gobierno maximalista».

Y así persisten en su obra nefasta, estos actores de una comedia, propia de mentes extraviadas y enfermizas.

Bakounine y Marx, si vivieran, se asustarían de los resultados de su obra.

Lenos de maldad y de odio, su reinado terminará con el más estremecedoso de los fracasos.

Dura y cruda lección, para los ilusos y los cándidos, que esperaban del triunfo del bolshhevikismo el remedio para todos los males actuales, y la transformación del mundo en un paraíso.

Y así sucederá siempre, mientras la violencia sea el arma a emplearse, y los hombres prescindan de una base sólida y estable que sólo se obtiene en la Religión Católica.

F. URRUTIA MARTÍNEZ.

odiosa para el sentimiento católico y que, ni en Italia siquiera, es feriado, ni los sábados ingleses.

Pero atacar el sentimiento patriótico y el sentimiento religioso de la población, es el supremo anhelo de los sectarios jacobinos.

No lo olvidemos, no lo olvide ningún católico, ningún patriota, el día 26 de Noviembre.

Nuestro programa

La Unión Cívica no es un partido confesional, es decir católico y para defender los intereses católicos exclusivamente.

Por consiguiente, aunque defenderá los derechos y apoyará la acción moralizadora, de justicia y de civilización, de la Iglesia, defenderá los derechos de todos los ciudadanos, fomentará toda obra de verdadero progreso y condenará el atentado, el fraude y la corrupción en los poderes públicos o entre los habitantes.

Como decíamos en un artículo anterior, la Unión Cívica no es un partido religioso; para pertenecer a ella, no es indispensable ser católico. Basta con aceptar la idea de un Dios Creador y Conservador del mundo, y simpatizar con los propósitos que persigue este partido, de grandeza y mejoramiento de la patria.

Pero, eso sí, lo primero que se requiere para que una sociedad viva y progrese, es que haya orden y armonía entre sus miembros, respeto y consideración mutuos; es preciso, pues, el reinado del derecho y la justicia; luego vendrá la solidaridad o apoyo mutuo. Todo eso es imposible, si los hombres no tienen las nociones, los hábitos y los sentimientos morales que se requieren para conocer nuestros deberes y practicarlos siempre. De nada servirían las leyes coercitivas si no existiera en los hombres la convicción y el deseo de realizar los actos y de acatar las prohibiciones que ellas nos imponen. Y esto, en el supuesto de que la Ley, (como es necesario que suceda), esté siempre de acuerdo con la Moral. Si no lo estuviera, entonces, el desquicio social se aceleraría y se facilitará enormemente.

Es imperioso, pues, apoyar toda acción moralizadora, en la ley, en las clases dirigentes y en las masas y convencidos, los que forman la Unión Cívica del Uruguay, de que no hay acción ni doctrinas más eficaces para moralizar a los hombres, que la Iglesia Católica, defenderá los derechos de ésta para desarrollar esta acción sin pretender atacar ni menoscabar la libertad de creencias ni la libertad de cultos, cuando éstos no impliquen un ataque directo a las buenas costumbres ni a la constitución social.

Y luego de pugnar por el respeto a la Ley y a la Moral, pugnará por todas aquellas medidas de justicia social, de bienestar material y mejoramiento intelectual, que tiendan a hacer de nuestro pueblo uno de los más ilustrados, de los más honestos y de los más felices que existan sobre la tierra.

Para los Electores

Cómo se derrochan los dineros del pueblo

Los famosos seis millones de dólares que, pasando por cláusulas tan antipatrióticas y humillantes, obtuvo nuestro ponderado Municipio, de la banca norteamericana, se emplearán (todavía, en el supuesto de que ese programa sea realizado con toda estrictez) del modo que a continuación exponemos.

Los contribuyentes que pagan con tanto sacrificio los impuestos para amortizar y pagar los crecidos intereses de tal empréstito para tan impostergables y vitales obras, deben recordar la manera de librarse de éstos «administradores» y «mandatarios» el 26 de Noviembre. Si confirmán su mandato a los mismos gestores o a los de su grupo, nadie tendrá luego derecho de quejarse.

Reintegro a Rentas Generales por construcción de obras ya realizadas o en ejecución	\$ 1.500.000
Construcción de casas económicas	250.000
Edificio para Administración de la Tablada	100.000
Construcción del frigorífico y matadero	750.000
Adquisición de tierras destinadas a la instalación de un cementerio en la zona Norte de la ciudad	100.000
Instalación de la panadería municipal	50.000
Construcción de lavaderos públicos	70.000
Baños populares y albergues nocturnos	100.000
Complementación de hornos incineradores de basuras, aprovechamiento de energías y construcción de hornos crematorios de cadáveres	50.000
Obras de saneamiento (parte que corresponde al Municipio)	500.000
Construcción de mercados vecinales y reparación de los actuales	200.000
Construcción y recargo de carreteras	300.000
Terraza en la Playa Ramírez (con instalación de baños, restaurant, etc.)	280.000
Mejoras del servicio de riego y barrido	100.000
Adquisición de material barométrico	30.000
Las expropiaciones para apertura de nuevas vías, parques, paseos, regularización del amauzanamiento de la parte sur de la ciudad vieja y nueva (Rambla Wilson, idem Sur, Av. Gral. Flores, Av. España, Avenida Larrañaga, Av. Suárez, Bulevar Artigas, Parque del Cerro de la Victoria, Rambla costanera al Arroyo Miguelete y demás obras de interés local)	2.100.000
Suma	\$ 6.680 000

La palabra de Vandervelde

Después de un accidentado viaje, ha vuelto de Rusia, el leader de los socialistas belgas.

Ha hecho unas declaraciones, que son toda una revelación, uni-

da a las mil otras ya conocidas, demostrando terminantemente que el bolshhevikismo es la negación de todo principio de orden y de justicia.

Mantenidos en el poder por medio del terror, han sembrado con método y precisión el exterminio y la muerte.

Siendo, como son, una infima



VIDA PARTIDARIA



Congreso Elector de Montevideo

LA PRIMERA SESIÓN

El domingo 1.^o de Octubre, como estaba anunciado, reunióse el Congreso Elector del Departamento de Montevideo, que tenía por cometido proclamar los candidatos de la Unión Cívica a los puestos de diputados por la Capital, miembros del Colegio Elector de senador, de la Junta Electoral, del Concejo de Administración Departamental y diputados departamentales.

Siendo las diez de la mañana, poco más o menos, el presidente de la Comisión Departamental declaró abierto el acto, con la asistencia de casi todos los congresales.

La nómina de éstos, integrada por la Comisión Departamental y los delegados de los clubs seccionales, es la siguiente:

Miembros de la Comisión Departamental, señores Alberto Alonso, Ángel Magirena, Ignacio Zorrilla de San Martín, Fernando C. Plá, Rodolfo Campos Turreyro, Octavio J. L. Damiani y Juan B. Mignone; por el club «19 de Abril», de las sesiones 2.^a y 3.^a, Sres. Cayetano González Suero y Pablo Isetta, por el club Gral. Artigas, de la 7.^a sección, señores Juan A. Valle y Juan B. Bartesaghi; por el club Francisco Bauzá; Sres. Mario Castellanos y Miguel A. Revollo; por el club «Joaquín Secco Illa», Sres. Andrés Pastorino y Domingo Vera; por el club General Miró, Sres. Juan B. Bazzano y Juan Ruiz Corta; por el club «Dámaso Larrañaga», Sres. Enrique y Alberto Podestá; por el club «Constituyente Larrobla», Sres. Dante Caprani y Rafael Costigliolo; por el club «25 de Agosto», Sres. Juan M. Cristech y Julián Romero; por el club «Mariano Soler», Sres. Roberto L. Viola y Tomás Brená; por el club «Tomas S. Blanco», Sres. Sabino Doldán y Eugenio Pagano; por el club de la 17.^a sección, señores Dr. Héctor E. Tosar Estades y Ricardo Algorta Guerra.

Aprobados los poderes de los asistentes, la mesa propuso un procedimiento aprobado por la Comisión Departamental, teniendo en cuenta que el Congreso Elector no tiene, por la Carta Orgánica, un reglamento al cual ajustar la manera de realizar su cometido. Este proyecto consistía, principalmente, en el nombramiento de una Comisión de siete miembros, la cual confeccionaría una lista compuesta de la tercera parte de los titulares y suplentes para los diferentes cargos electivos; esa tercera parte constituirá los primeros nombres de las diversas listas. Confeccionada ésta, la Comisión sometería a este Congreso Elector esos candidatos. Aceptada por el Congreso, con o sin modificaciones, esa lista, se recabaría de los interesados la autorización respectiva y el compromiso de desempeñar los cargos con el debido celo y actividad, y luego, serían proclamados definitivamente.

mente. Despues la Comisión Especial completaría todas las listas, sometiendo igualmente los nombres a la aprobación del Congreso.

Este proyecto fué aceptado, con pequeñas modificaciones de detalle, y pasóse por lo tanto, al nombramiento de la comisión.

Antes, hubo un interesante cambio de ideas en el que tomaron parte los señores Campos Turreyro, Caprani, Tosar Estades, Brená, Doldán, Castellanos, Bazzano, Algorta Guerra y otros.

Enseguida fué aprobada una moción presentada por el Sr. Campos Turreyro y calurosamente apoyada por varios congresales, según la cual, en virtud de los méritos excepcionales y de las importantsísimos servicios prestados a la causa, por los doctores Secco Illa y Antuña, el Congreso directamente y sin intervención de la Comisión Especial, proclamaría por aclamación, para los dos primeros puestos de diputados titulares, las candidaturas de dichos correligionarios.

El Congreso, puesto de pie y entre estruendosos aplausos, proclamó pues, las candidaturas de los doctores Joaquín Secco Illa y Hugo Antuña para primero y segundo titulares, respectivamente, de diputados por Montevideo. Luego el Congreso pasó a cuarto intermedio hasta la tarde, a fin de dar tiempo a la Comisión Especial de expedirse, despues de confeccionar el proyecto de lista que se le había encomendado.

LA SEGUNDA SESIÓN

A las dos de la tarde del mismo día, se reunió la Comisión nombrada, teniendo un largo y animado cambio de ideas, y terminando exactamente para las 5—hora indicada para reunirse el Congreso — la confección de la lista encomendada, esto es, los diez titulares y diez suplentes primeros para diputados, los cinco primeros titulares y suplentes para el Colegio Elector de Senador, los tres primeros titulares y suplentes para la Junta Electoral de Montevideo.

El Congreso, con algunos cambios de nombres y de orden, aceptó en general y proclamó provisoriamente—esperando la conformidad de los interesados—los nombres propuestos por la Comisión Especial.

Hasta la hora de cerrarse este diario—doce del día del miércoles—solo un candidato había manifestado su imposibilidad de aceptar el honor recaído en su persona.

En nuestro número próximo daremos informes completos de las demás sesiones y publicaremos íntegra, la lista de los candidatos proclamados.

Reunión del Consejo Directivo

El lunes 2 celebró sesión el Consejo Directivo, presidiendo el Dr. José L. Mullin y asistiendo los doctores Gallinal y Lezama Muñoz y los señores Rauschert Bermúdez y Beramendi.

Se cambiaron ideas sobre la marcha de los trabajos preparatorios del comicio en los varios de-

partamentos en donde está establecida la Unión Cívica y se adoptaron diversas resoluciones tendientes a hacer más eficaces esos trabajos.

Se continuó tratando la cuestión referente al Tesoro Partidario y también se conversó sobre la marcha y trabajos del Congreso Elector de Montevideo levantándose luego la sesión.

El Comité de Acción Cívica

Con asistencia de gran número de miembros, se reunió el miércoles último este activo comité tratando una regular cantidad de asuntos, entre ellos, la forma de aumentar el formato y el tiraje del periódico, órgano del Comité, EL PORVENIR, a fin de aumentar su capacidad de información y propaganda y poder agregarle algunas secciones breves de literatura, comentarios ligeros de actualidad, grabados, etc. lo que aumentará grandemente, a no dudarlo, su interés y sus atractivos.

Se espera realizar fácilmente esta aspiración, pues hay varias personas que están muy bien impresionadas de la propaganda de nuestra hoja y se muestran dispuestas a favorecerla.

Agrupación católica León XIII

La Comisión Directiva de la Agrupación Católica León XIII, en la reunión realizada el día lunes pasado, ha resuelto reorganizar nuevamente el Comité de Acción Cívica. El Comité ha quedado constituido en la siguientes forma: Presidente, Ricardo Repetto (hijo), Secretario, José M. Asborno, Tesorero, Aristóteles Smeriglio, Vocales, Dámaso Alonso, J. C. Arismendi.

Después de haberse constituido este Comité, sesionó breves minutos por lo avanzado de la hora, habiéndose resuelto entre otras cosas, asistir a la conferencia del día jueves, pasar una nota a la Comisión Departamental, haciéndole saber la formación del nuevo Comité y trabajar por la difusión del periódico EL PORVENIR. La sesión se levantó siendo las 11 y 20.

A la juventud cívico-católica

A la juventud católica uruguaya, a los jóvenes vanguardias de la generación presente, les cabrá el honor de mantener incorruptible el sello de nuestra nacionalidad, de vigilar porque se mantengan incolúmenes nuestras instituciones y de asegurar la integridad y la pureza de los sentimientos cristianos.

A vosotros, jóvenes cívicos católicos: nuestra patria necesita en estos momentos, soldados dispuestos al sacrificio, espíritus de lucha que poner a prueba de continuo, sin descansar, porque así lo exigen las graves responsabilidades del momento.

Cada cívico debe ser un Artigas, dispuesto a derramar hasta la última gota de sangre por ver

al Uruguay en el cenit de la gloria.

Montevideo, Octubre de 1922.

RICARDO REPETTO (hijo).

A los católicos de la 15.^a sección

Para el próximo 26 de Noviembre están convocados de nuevo los cívicos católicos, a fin de intervenir en las elecciones que han de renovar los poderes legislativo y administrativo del país.

Y bien; los católicos en condiciones de ejercer sus derechos ciudadanos — especialmente los de Montevideo y Canelones — no deben limitarse a votar simplemente, sino que deben procurar ayudar en los trabajos emprendidos por sus respectivas comisiones seccionales.

El triunfo debe ser de todos. Todos deben tener parte en el éxito. Allí, donde el trabajo suele ser pesado e ineficaz, por la falta de elementos dispuestos al trabajo que cada elección demanda, y el cual aumenta en cada elección que se efectúa, por no lograr conocer a todos los correligionarios, puede llegar a ser próspero y fecundo, si cada católico, dándose cuenta de su obligación para el bien de sus intereses, secundara con entusiasmo las tareas de su club, en su respectiva sección.

No hay derecho a lamentarnos de nuestros lentos progresos, si los que tienen obligación de cooperar a las tareas de la Unión Cívica, miran las cosas con indiferencia, no preocupándose de si el resultado es favorable.

Es negable, que los únicos responsables del fracaso son los propios católicos que con su indiferencia y apatía, no se preocupan de los intereses comunes, los que no piensan que ayudando al triunfo de la Unión Cívica, empiezan por defender sus propias libertades, sus propios derechos, y cumplen con sus más ineludibles deberes de buenos católicos y verdaderos patriotas.

Ya es tiempo de que dejemos de limitarnos a criticar, que si las cosas fueron bien o mal hechas, es tiempo ya de aportar su concurso, pues aunque sea modesto, es siempre útil y oportuno.

Abandonen de una vez por todas esas simpatías, inoportunas, ya, por los partidos tradicionales, y trabajemos todos los católicos unidos para que el partido católico ocupe el lugar que debe ocupar, ya que es el único partido que no se ocupa de sembrar odios ni rencores, sino que sólo anhela y busca el bien de la patria, de la familia y de la Religión.

La Comisión.

Club «19 de Abril»

(2.^a y 3.^a Secciones)

Reunióse la semana pasada la Directiva de este Club con asistencia de los Srs. Cayetano González Suero, Pablo Isetta, Jimi Clalela y Mario Isetta ademas de las siguientes resoluciones:

Nombrar delegados al Congreso Elector a los Srs. González Suero y Pablo Isetta como titulares, y como suplentes, a los Srs. Jimi Clalela y M. Isetta.

Que permanezca el local abierto los días martes, miércoles y viernes, de 21 a 23.

Se conversó extensamente sobre la propaganda a emprenderse, resolviéndose convocar una gran asamblea de afiliados para el martes 3 de Octubre.

Se reunió, como se tenía anunciado, la Comisión Directiva del Club «19 de Abril», de las 2.^a y 3.^a Secciones, con un importante grupo de correligionarios, habiendo tomado en consideración varias mociones de los presentes, sobre la propaganda a seguirse. El Sr. Presidente de la Comisión Directiva hizo conocer a los correligionarios presentes el programa que se propone cumplir la Comisión, en la gran propaganda a realizarse. Después de un animado cambio de ideas, quedó confeccionada la orden del dia para la próxima asamblea general, la que se decidió se efectuara el lunes próximo 9 del cte. El Sr. Presidente hizo igualmente constar que el Club había conseguido autorización para utilizar toda la propiedad en la que está ubicado el salón que actualmente tiene el Club, en las calles Buenos Aires y Alzabar. Luego de dar un aplauso al Congreso Elector, por la designación para 1.^o y 2.^o puestos de la lista de diputados nacionales a los Drs. J. Secco Illa y H. Antuña, se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Citación

Se cita a todos los correligionarios de las secciones 2.^a y 3.^a, para la reunión que, con el objeto de intensificar la propaganda electoral, se realizará el lunes 9 de Octubre, a las 9 p. m., en el Club, sin su manifiesto grupo, nadie tendrá luego d

Mañana se efectuará una asamblea en la que llevarán la representación de la Departamental los señores Alonso y Magirena.

JUAN C. DELGADO
Presidente.

Diego Martorell Fullgraff,
Secretario.

Reunióse, el martes 26 de Setiembre, la Directiva de este Club con asistencia de los señores Cayetano González Suero, Pablo Isetta, Selim Chalela y Mario Isetta, adoptándose las siguientes resoluciones:

Nombrar delegados al Congreso Elector a los señores González Suero y Pablo Isetta, como titulares, y como suplentes a los señores Chalela y M. Isetta.

Que permanezca el local abierto los días martes, miércoles y viernes de 21 a 23.

Se conversó extensamente sobre la propaganda a emprenderse, resolviéndose convocar a una gran asamblea de afiliados para el martes 3 de Octubre.

A los Cívicos de la 18.^a sección.

Se avisa a todos los correligionarios de esta Sección que aun no hayan dado su adhesión al Club, se sirvan hacerlo a la brevedad posible, solicitando en el local del mismo formularios para llenar y formar, o de lo contrario, enviar por correo a dicho local, los siguientes datos: nombre y apellido, domicilio, profesión, número de balota y firma.

Lugar del Club: Chucarro 38, entre sini y Guayaqui.

En la

La **Asociación** del club cívico de la 9.^a sección organiza una conferencia a realizarse en la primera quincena del corriente mes en el

local del biógrafo local. Además de un representante del club y de un delegado de la Departamental, harán uso de la palabra los doctores José L. Mullin y Joaquín Secco Illa.

En la 17.^a sección.

Los doctores Joaquín Secco Illa y José L. Mullin y el señor Alberto Alonso, efectuaron una jira de propaganda en la 17.^a sección visitando a varios vecinos de Toledo, con cuyo concurso se realizará en breve una gran asamblea.

Los referidos correligionarios regresaron gratamente impresionados del resultado de esa jira, que será provechosa para los intereses partidarios en esa importante zona del departamento.

En la 20.^a Sección

En la asamblea verificada por los afiliados del Club Treinta y Tres, se integró la Comisión en la siguiente forma.

Presidente: Sr. Emilio Lezama Muñoz
Vice Presidente: Sr. Juan C. Delgado
Vice Presidente: Sr. N. Massone
Secretario: Sr. N. Ferrúa
Pro Secretario: Sr. J. Loureiro
Tesorero: Sr. F. Arburo
Vocales: Srs. José Chango, R. Cordani, J. Romanello, J. Torchella y A. Magallanes.

Mañana se efectuará una asamblea en la que llevarán la representación de la Departamental los señores Alonso y Magirena.

Gran conferencia en Sayago

Mañana, 8 de Octubre, se reabrirá en la Playa de Sagago una importante conferencia de propaganda en la que hablará el brillante diputado católico Dr. JOAQUÍN SECCO ILLA, y el joven y prestigioso orador IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

Se invita al público en general a escuchar la elocuente palabra de estos oradores.

El acto comenzará a las 10 de la mañana.

Club Tomás Blanco de la 21.^a Sección.

En Pando.

Grandes proporciones promete asumir la conferencia que se realizará en Pando el 8 del corriente, y en la que harán uso de la palabra los doctores José L. Mullin, Dardo Regules y Alejandro Schroeder.

En las Brujas.

En Punta de las Brujas (sección Las Piedras), en la casa del prestigioso vecino don Ramón de Paz, se realizará una conferencia de propaganda, organizada por el club seccional, y en la que ocuparán la tribuna el doctor Schroeder y los señores Tarabal y Mora Rodríguez.

Club Tomás S. Blanco 21.^a Sección)

Prosiguen con actividad y entusiasmo los trabajos de propaganda cívica.

En la ^{última} sesión se distribuyeron los volantes que serán fijados en las esquinas.

Reina gran entusiasmo para la Conferencia que el domingo 8 de Octubre dará el Dr. Secco Illa y el Br. Ignacio Zorrilla de San Martín.

Se pasó entre las familias católicas, una lista de suscripción a fin de obtener algunos fondos que sufraguen los gastos que demandan los trabajos cívicos. Dicha lista fué muy bien recibida y aceptada con muestras de simpatía.

Aviso importante

Se ruega a todas las Comisiones de los Clubs Seccionales, que tengan a bien remitir a este periódico todas las informaciones referentes a sus secciones respectivas, en lo referente a las actividades cívicas, no sólo las resoluciones y deliberaciones de las sesiones de los clubs, sino también propósitos, proyectos, anuncios de asambleas y todas aquellas noticias de interés partidario, que juzguen conveniente.

Las noticias pueden enviarse hasta el miércoles a las 12 m.

La Redacción

El Tesoro Partidario

El Consejo Directivo de la U. Cívica y la Comisión Departamental de Montevideo están empeñados en la meritaria tarea de organizar la colecta pro Tesoro Partidario, nunca más indispensable — si es necesario en todo tiempo — que en vísperas electorales, cuando los gastos de propaganda, impresos, visitas a los clubs, organización de asambleas y asados en las sesiones rurales, y el acto mismo del comicio, demandarán fuertes sumas de dinero, si es que han de realizarse las cosas de modo que tengan el mayor éxito y la máxima eficacia.

Pueril sería ponernos a demostrar la necesidad de un tesoro abundantemente provisto para poder desempeñar las múltiples y pesadas tareas encomendadas a todos los órganos de partido. La propaganda oral y escrita, las reuniones numerosas, y todos los trabajos preparatorios del sufragio no pueden, en manera alguna, realizarse sin grandes gastos. Todo el mundo lo sabe bien y por ello, no es una novedad para nadie lo que expresamos. Sólo queremos aquí, recordarlo a todos los cívicos y hacerles sentir el deber imperioso en que se hallan todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, de contribuir, a fin de que el Partido de el máximo de rendimiento qué debe dar, y se traduzcan nuestros sacrificios en varios miles de votos, que lleven al Parlamento Nacional *por lo menos*, dos diputados por Montevideo y algunos otros por los departamentos de campaña.

Cuando nos parezca, a algunos, que por estar en situación económica algo difícil, nos hallamos eximidos de esta casi sagrada obligación, recordemos los esfuerzos y sacrificios que, por sus ideales hacen los obreros ácratas y socialistas, y, a buen seguro que, entonces, no podríamos exponernos al rubor que, ante nosotros mismos, nos causaría el pensamiento

de que nosotros, que luchamos por la más hermosa y la más santa de las causas, no somos capaces de la misma abnegación que esos pobres seres que no creen sino en el labaro del estómago.

Manos Blancas

Esta hoja, breve en proporciones pero grande en su finalidad, que siempre será superior a la máxima extensión que la hoja pueda adquirir, va a repartirse profusa y gratuitamente entre todos los católicos, muchas, muchísimas veces será recogida por la bienhechora mano de la mujer. Bien cae en ella, por cierto, pues esta publicación en manos de la mujer, podemos compararla al grano de semilla depositado en tierra fértil, bien preparada y mejor cuidada. Recibida de tal modo, no quedará inactiva en el hogar, porque, la esposa, la madre o la hermana, tratarán de que sea leída por el esposo, el hijo o el hermano; en defecto de ellos, por algún hombre de la familia, y en el caso triste de que la que la reciba se encuentre sola en el mundo, no dejará de dársela a alguna amiga para que haga en su hogar lo que ella no puede hacer en el suyo.

Pero, podrá preguntarse alguien: ¿es que la mujer católica va a meterse en propagandas políticas? No, contestamos: favorecer la propagación de esta hoja, no es embarcarse en tales aventuras, sino trabajar por la propia causa. Sabé muy bien la mujer, que la Unión Cívica del Uruguay viene a la vida activa política a defender la Religión Católica Apostólica Romana, y a ser el paladín de la Iglesia de Cristo; no ignora, tampoco, que el partido católico tiene un programa esmaltado de todos los problemas y cuestiones sociales y económicas cuya solución busca en el seno de los principios cristianos; conoce, claramente, que el cumplimiento de tal programa favorecerá de una manera poderosa, el incremento de tantas y tantas hermosísimas obras que la mujer inicia y lleva a cabo con envidiable empeño, y en consecuencia, no es de extrañar se sienta de presa vivas simpatías hacia la Unión Cívica del Uruguay, ya que en gran parte de su programa se encierra su propia obra, y, lo que está muy por encima de eso; ya que la Unión Cívica y ella están encadenadas por una misma fe.

Gran mensajera va a tener en la mujer, nuestro naciente órgano de publicidad; ¡a donde no llegará en alas de su admirable entusiasmo por la causa católica! Ciertos estamos de que nuestra hoja ha de ser bien recibida de los católicos; pero no se nos oculta que no habrá de faltar quienes, con los ojos del alma elevados al cielo, y con los ojos materiales fijos en un cintillo, no reparen siquiera en nuestra modesta publicación: no nos desanimaremos por esto: la publicación seguirá entrando en casa, y la dulce tenacidad de la esposa, de la hija o de la madre, incorporará un nuevo y valiente soldado a esta milicia nueva de Cristo que se llama Unión Cívica del Uruguay.



POESIA



RIMAS



Cuando, al dormirte, veas que se cierre
como una sombra tenue, en tu redor,
sabe que es mi alma, que a besarte viene,
frenética de amor;

Cuando escuches, en sueños, un gemido,
murmurando tu nombre con pasión,
es porque yo, arrullándote al oído,
de rodillas estoy;

Cuando, ocupada en tu labor, inclines
la cabeza, cual rosa en el pensil,
y tu rostro de cielo se ilumine
al meditar en m

Si oyés, entonces, un fugaz suspiro
que tu dulce quietud viene a turbar,
es que a tu lado estoy; mudo, y te miro;
te vengo a acompañar;

Cuando una pena nuble tu mirada,
si sientes un consuelo bienhechor,
es que vuelo a arrancarla de tu alma
y me la llevo yo.

H. E. T. E.

La cruz del peregrino

Sorteando abismos escalaba el sendero de la montaña.

Era angosto, escarpado, pedregoso; mas guia a las enmbras.

Por él, con vacilante andar, subía un peregrino, abrumado bajo el peso de una cruz.

Palidecía el cielo y ascendían las sombras desde los hondos valles.

Gemía el viento su endecha paverosa, y el paisaje yermo se tornaba fatídico.

El caminante se dejó caer desfallecido en medio de la senda y murmuró angustiado:

— ¡Oh, cuán pesada es la cruz

que Dios me dió!... Bien sé que para asemejarnos al Maestro tenemos que llevar cada uno nuestra cruz; pero la mía es muy áspera y dura y yo no tengo fuerzas para arrastrarla más... ¡Oh, Señor, tened piedad de mí y aligerad mi carga!

Se quedó dormido...

**

Una luz grande envolvió la montaña y los abismos.

Por la árida senda bajaba el Redentor.

Llegó al caído y le habló con voz acariciante:

— ¿Quieres cambiar de cruz?

FOLLETÍN DE "EL PORVENIR"

El Capitán Veneno

por PEDRO A. DE ALARCON

— 4 —

lla al verla atravesar la calle.

La gallega fué quien, no sólo reparó en ello, sino también tuvo la crueldad de pregonarlo.

— ¡Diéronle! ¡Diéronle! (exclamó con su gramática de Mondoñedo). — Bien hice yo en no salir! — Buenos forados habrían abierto las balas en mis tres refajos!

Imaginémonos un punto el renovado terror de la pobre madre, hasta que Angustias la convenció de que estaba ilesa. Bástenos saber que, según iremos viendo, la infeliz guipuzcoana no había de gozar hora de salud desde aquel espantoso día. Y acudimos ahora al malparado Capitán, a ver qué juicio fórmula de sus heridas el diligente y experto doctor Sánchez.

VI

DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO

Envidiable reputación tenía aquel facultativo, y justificóla de nuevo en la rápida y feliz primera cura que hizo a nuestro héroe, restañando la sangre de sus heridas con medicinas caseras, y reduciéndole y entabillándole la fractura de la pierna sin más auxiliares que las tres mujeres. — Pero como expositor de su ciencias, no se lució tanto, pues el buen hombre adolecía del vicio oratorio de Pero Grullo.

Desde luego, respondió de que el Capitán no moriría, « dado que saliese antes de veinticuatro horas de aquel profundo amodorramiento » indicio de una grave conmoción cerebral, causada por la lesión que en la frente le había producido un proyectil oblicuo « disparado con arma de fuego, sin querbrantarse, aunque sí confundiéndole, el hueso frontal », precisamente en el sitio en que tenía la herida, a consecuencia de nuestras desgraciadas discordias civiles y de haberse mezclado aquel hombre en ellas »: añadiendo en se-

— ¡Oh, sí, Dios mío!... Soy pobre, estoy cansado; la vida se me acaba... Hace ya muchos años que soporto este peso tan cruel... Con todo, amo mi cruz porque viene de Vos; pero...

— Acérdate conmigo — le interrumpió Jesús.

El afligido se vió ante una vasta gruta y escuchó estas palabras del Maestro:

— Ahí están reunidas todas las cruces que en mi misericordia deben abrir las puertas de los Cielos a los hombres; deja la tuya en tierra y escoge la que sea de tu agrado.

Avanzó el peregrino y se detuvo atónito.

Eran innumerables y tremendas, las cruces soportadas desde el principio del mundo, y que habían de ser distribuidas hasta el fin de los tiempos.

Durante largo rato fué palpándolas con sus débiles manos y hacía por alzarlas, probando su peso, y las iba dejando.

Allí estaba la cruz de los remordimientos, la de la envidia, la de la ingratitud, la de la desunión de la familia... La cruz de la enfermedad, la de la humillación la de la calumnia, la de los amigos traidores y falsos, la del dolor de la persona amada...

Y al dar con cada una de ellas iba diciendo el hombrecillo flaco:

— No, ésta, no; ésta no... Y ¿ha de ser preciso que cargue con alguna?...

— Si no hay cruz en la tierra, no habrá corona en mi eterno reino — le animaba Jesús.

El peregrino seguía rebuscando, y como, al fin, descorazonado, acobardado, bajase la cabeza, le inspiró la voz dulce:

— ¡Mira!

Cerca de él, en el suelo, yacía una cruz misteriosa que atrajo sus miradas y sus brazos.

La elevó hasta sí y suspiró, contento del hallazgo:

— Creo que ésta me será más suave... Pesa un poco; pero todas las otras son horribles...

— Puedo, Señor, tomarla para mí?

— Tómala — le concedió Jesús.

El peregrino, al colocarla sobre sus hombros, lanzó un grito. Aquella era la suya, la cruz que Dios le había dado en su misericordia, la que él había rechazado como excesivamente abrumadora.

Despertó gozoso y continuó su ruta.

El sendero continuaba áspero y en sombras; pero el cielo rutilaba, constelado de estrellas, como una evocación de los santos y eternales alcázares, donde el peregrino vería florecer en rosas de alegría inacabable el leño de su cruz.

J. LE BRUN.

En el Círculo C. de Obreros

Hermoso festival

Mañana, 8 de Octubre, se realizará en el Círculo C. de Obreros, (Minas y Soriano), un interesante festival, en el que, entre otros atractivos numerosos, será puesto en escena el intenso drama de nuestro compañero de tareas, señor Julio Pons, «Girones de Heroísmo», obra que pondrán mucho quienes la conocen y que un gran número de personas tienen mucho interés en conocer, por lo que no dudamos que concurrirá a esta fiesta un público muy numeroso.

CARPINTERIA

— DE —

ANGEL ROMANO

Venta de puertas y ventanas nuevas y usadas de todas medidas. Precios económicos. — Se atienden pedidos de campaña.

Calle MINAS 1373

el pulso en la caja, y era muy posible que le entrase una poca fiebre al llegar la noche... (que ya había llegado).

VII

ESPECTACIÓN

Serían las tres de la madrugada; y la noble señora, aunque, en efecto se sentía muy mal, continuaba a la cabecera de su enfermo huésped, desatendiendo los ruesgos de la infatigable Angustias, quien, no sólo velaba también, sino que todavía no se había sentado en toda la noche.

Erguida y quieta como una estatua, permanecía la joven al pie del ensangrentado lecho, con los ojos fijos en el rostro blanco y afilado, semejante al de un cristo de marfil, de aquel valeroso guerrero a quien tanto admiró por la tarde; y de esta manera esperaba con visible zozobra a que el sin ventura despertara de aquel profundo letargo, que podía terminar en la muerte.

La dichosísima gallega era quien roncaba, si había que roncar, en

EXTRACTO DEL PROGRAMA DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY

1.º La Unión Cívica del Uruguay es un partido de ideas, democrático y progresista, que concibe la felicidad pública como el producto de la más amplia educación cívica de los ciudadanos.

2.º Afirma las ideas esenciales de religión, patria, familia y propiedad y las proclama base fundamental para la conservación y el orden de la sociedad civil.

3.º La Unión Cívica del Uruguay no es un partido confesional. Pero aspira al reconocimiento y apoyo por el Estado de toda acción moral y educadora y, por consiguiente, de la acción social de la Iglesia.

4.º Rechaza la concepción del Estado absorbente e invasor, — tal como lo proclama el socialismo —, y que destruye todos los valores legítimos de la libertad individual, emulación y competencia.

Aspira, no obstante a la intervención subsidiaria del Estado para contribuir a realizar, en la vida colectiva los ideales de justicia económica y solidaridad social.

5.º La Unión Cívica, además de procurar todos los fines comprendidos y proclamados en las declaraciones que preceden, afirma la impostergable de una amplia y orgánica legislación económica y social, sobre las bases siguientes:

Defensa de la moral pública. Eliminación de la ruleta oficializada. Represión del alcoholismo. Supresión del radio libre.

Amparo ético y moral de la niñez abandonada.

Amplia libertad de enseñanza por medio de la repartición proporcional, esto es: por medio de subvención, por el Estado, a todas las escuelas, con relación del número de alumnos. Fomento y protección de las escuelas profesionales e industriales.

Reconocimiento y fomento, por el Estado, de las instituciones gremiales que afirman en sus reglamentos los fundamentos de la familia, propiedad privada y patria, y el derecho para dichas instituciones, de hacer efectiva, bajo la inspección del Estado, la aplicación de las leyes sobre el trabajo de acuerdo con las necesidades técnicas y sociales.

Supresión del trabajo nocturno, con excepción del trabajo que se refiere a los servicios indispensables.

Limitación de la jornada de trabajo, respecto de los gremios no comprendidos en la ley actual.

Descanso dominical obligatorio.

Reglamentación especial del trabajo de las mujeres y menores.

Sanción de medidas legales que aseguren la higiene en los talleres y fábricas.

Adopción de medidas contra los abusos del trabajo a domicilio.

Salario mínimo y suficiente para obreros y empleados.

Seguros contra enfermedades y accidentes ocurridos en el trabajo, y jubilaciones de obreros y de empleados.

Retribución igual a hombres y mujeres por trabajos iguales.

Protección y fomento de la pequeña propiedad.

Creación del bien de familia.

Exoneración de cargas municipales y fiscales a las viviendas económicas y estímulo a la construcción de las mismas.

Revisión total del sistema de impuestos, a fin de suprimir los que gravitan sobre los artículos de primera necesidad.

Establecimiento de un sistema de un impuesto degradativo, que conceda desgravación parcial a los capitales, fortunas, rentas, comercios o industrias menores y mantenga sus tasas más altas —, sin explotación ni atentado —, sobre los grandes capitales y rendimientos.

Revisión total del presupuesto general de gastos.

Equiparación de sueldos y funciones. Eliminación absoluta de gastos innecesarios del Estado.

fibra de los cobardes, atemoriza y despierta la conciencia dormida de los inescrupulosos y explotadores, de los comediantes políticos y los déspotas sin careta.

Levanta y derriba reputaciones, crea popularidades fulminantes y fugaces, produce movimientos unánimes de opinión en favor de un proyecto, de un candidato, de una institución social. Voltea ministerios y dinastías, regímenes políticos y sociales; hace ganar victorias y aniquila, materialmente, a los pueblos enemigos.

Obra de la inteligencia humana y arma esencialmente espiritual, es, sin embargo, instrumento ciego de justicia o de crimen nefando, de vil calumnia o de sanción justa, de pérvido desprecio y aislamiento, o de estímulo y aplauso halagador y merecido.

Lo mismo adulata servilmente al poderoso; falsea la verdad, disfraza la maldad y el vicio, tuerce la recta apreciación de los hechos y extraviá los entendimientos maquináviles tendenciosos y odiosamente, que saca la careta a los bribones, destruye los planes execrables de dominación y explotación de los pueblos, y de sometimiento y aniquilamiento de naciones enteras, aconseja y guía por las rutas luminosas del progreso y del engrandecimiento de un estado, escoge las leyes e instituciones más útiles, oportunas y justas, según los pueblos, las latitudes y los tiempos.

Ora señala el camino de los intereses nacionales, descubre sus fuerzas y fuentes económicas, indica los métodos y procedimientos más convenientes en cada caso, para aumentar la riqueza pública, o artera y mañosamente, trata de engañar a los financieros, y a los comerciantes y consumidores, condos falsos, con reflexiones insinceras y estudios desnaturalizantes de los mercados, del estado de los cambios, de la situación económica de la nación propia o de las extrañas.

Noé.

(Concluirá).

PELUQUERIA DE JOSE GASPERINI

Servicio esmerado de salón. — Se atiende a domicilio

Florida 1277.

Tarifa de avisos

Los avisos de este periódico — que sólo irán en cuarta página — estarán regidos por la modesta tarifa siguiente:

Profesionales, \$ 0.50 mensuales

Los demás avisos, por número y por centímetro, en c/cu una, \$ 0.20

Avisos comerciales, por mes, convencional.

ASTRERIA "IDEAL"

— DE —

:- Rogelio Cheroni :-

Sucesores: POPOLO Hnos.

Calle Ciudadela 1289

MONTEVIDEO.

Mario L. Bonaldi

PINTURAS Y CONSTRUCCIONES
PLANOS

Legionarios 2323.

CUANDO NECESITE

algún artículo para su escritorio recuerde que

"LA POPULAR"

es la Casa más indicada por su gran surtido.

18 DE JULIO 1974

ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y EMPRESA CONSTRUCTORA

Juan G. Bernasconi

Planos, Tasaciones y Construcciones

Calle MARTIN GARCIA 1228

Teléfono: «La Cooperativa»

DISPONIBLE

Cupón

Si a Vd. le ha interesado este semanario y juzga necesario cooperar a su difusión gratuita como medio eficaz de propaganda cívica, corte y remita este cupón.

Señor Presidente del Comité de Acción Cívica de la U. C. del U.

Treinta y Tres 1460.

Sírvase anotarme como cooperador de EL PORVENIR con la suma de \$ (o con la cantidad mensual de \$) que el Señor Tesorero de ese Comité se servirá mandar retirar con orden firmada o recibo, de mi domicilio, calle

Nº

Firma :